

INFORMACIÓN PARA ADMISIÓN 2025/2026

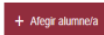
ESO Y BACHILLERATO

Presentación online de solicitudes – DEL 15 AL 23 DE MAYO

¿DÓNDE? En el portal web **ADMINOVA**: <https://portal.edu.gva.es/adminova/es/inicio/>



La solicitud debe ser **realizada por el/la interesado/a a través de medios telemáticos (AdminNOVA)**. En cualquier caso, desde el IES Politécnico habilitamos los medios tecnológicos y prestamos el asesoramiento necesario a las personas solicitantes. Las consultas y aclaraciones de las personas participantes serán atendidas por los centros de primera opción.

- ➔ Si el solicitante es mayor de edad, debe realizar la solicitud en su nombre.
- ➔ Si el solicitante es menor de edad, **la solicitud debe ser realizada por su padre/madre/tutor/a.**
Usuario: el padre/madre/tutor/a.
Solicitante: el alumno/a, al que deberá añadir pinchando 'Añadir alumno/a' 

MANUALES:

Manual para la obtención de la clave de acceso a Adminnova:

https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Obtencion_Clave_Acceso_cas.pdf

Manual para la realización de la solicitud:

https://ceice.gva.es/webitaca/docs/admissio/sdigital/Secretaria_Digital_Admision_INF_PRI_ESO_BAC_cas.pdf

EN CASO DE NECESITAR ORIENTACIÓN O ASESORAMIENTO, ACUDA AL CENTRO DE PRIMERA OPCIÓN. DEBERÁ LLEVAR CONSIGO OBLIGATORIAMENTE:

- ✓ DNI / NIE del alumno/a solicitante
- ✓ En caso de alumno/a menor de edad, el solicitante debe venir acompañado/a de su madre/padre/tutor/a. DNI / NIE del padre/madre/tutor/a.
En caso de disponer solo de pasaporte, comunicarlo en Secretaría.
- ✓ N.º de NIA
- ✓ **Dirección de correo electrónico habilitada.** Se debe poder acceder en el momento de la Admisión, por lo tanto, debe poderse recordar la contraseña y no saltar los avisos de correo lleno. Si se dispone de Smartphone, acceso al correo desde el Smartphone.
- ✓ Acudir al centro con la lista de centros escogidos ordenados por orden de preferencia para agilizar el proceso.